

COMUNICADO

Atención a usuarios



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Estimado(a) usuario(a),

En el marco de las disposiciones dictadas por el Gobierno y con el fin de asegurar la continuidad de la cadena de suministro y protección a la sociedad, se informa que la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) y las Entidades participantes continúan brindando el servicio a nivel nacional siguiendo los protocolos de sanidad y seguridad.

Para realizar sus consultas, se pone de conocimiento los canales de atención y el proceso de coordinaciones que se realizan:

Canales de atención



vuceayuda@mincetur.gob.pe



(01) 207-1510 y (01)713-4646



Chat Activo

* La central telefónica está habilitado las 24 horas para la atención de los usuarios y/o escalamiento en caso corresponda.

Niveles de escalamiento / coordinación



vuceayuda@mincetur.gob.pe



Consultas y orientación

Las centrales telefónicas de las entidades operarán con normalidad, adicionalmente se han habilitado otros canales de atención

ENTIDADES	CONSULTAS y ORIENTACIÓN
SENASA	mesadepartes@senasa.gob.pe
DIGESA	digesaconsul@digesa.gob.pe
DIGEMID	soportedigemid@minsa.gob.pe
MTC	atencionalciudadano@mtc.gob.pe
SANIPES	tramitesdoc@sanipes.gob.pe
SUCAMEC	atencion.td@sucamec.gob.pe Wsp: 902727063
PRODUCE	ogaci@produce.gob.pe
IPEN	otan@ipen.gob.pe
MINAM	atencion-ciudadania@minam.gob.pe
SERFOR	Informes@serfor.gob.pe

vuceayuda@mincetur.gob.pe